

RESOLUCION
Nº 440/95

EXPEDIENTE Nº 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.427

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.

En atención a lo informado a fs. 264 y 266 por la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984,

SE RESUELVE:

1º) Asignar a la Secretaría Judicial nro. 1 (Dra. María Elena Contou Carrere), el local nº 3048 del tercer piso del Palacio de Justicia.-

2º) Asignar a la Secretaría Judicial nro. 2, los locales 3045 y 3046 del citado piso e inmueble.-

3º) Regístrese y hágase saber.-


JULIO S. MAZARENÓ